



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
CEIP Andrés Arango

Avda. Extremadura 37 - 45612 Velada (Toledo)
Tfno. y Fax: 925892288. E-mail: 45004171.cp@edu.jccm.es



INFORMACIÓN Y NORMAS PARA FAMILIAS Y ALUMNADO CURSO 2020 -2021



CEIP ANDRÉS ARANGO

INTRODUCCIÓN

Este curso comienza con una prioridad fundamental, que es el control y cumplimiento de las medidas higiénicas y sanitarias establecidas por las autoridades competentes.

Es necesaria la colaboración de toda la COMUNIDAD EDUCATIVA puesto que todos desempeñamos un papel esencial en la contención de la propagación de la COVID-19.

Es muy importante informar a sus hijos e hijas de la siguiente información haciéndoles partícipes de la necesidad de conocer y cumplir con todo lo expuesto en este documento.

Os exponemos todas aquellas normas que deben cumplirse para conseguir una vuelta al colegio segura.

1. DIAS DE INCORPORACIÓN AL CENTRO

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes permite escalonar el inicio del curso escolar durante 3 días. Por la singularidad de este curso y por motivos organizativos, hemos establecido el siguiente calendario:

- **Día 9 de septiembre:** empiezan las clases de los cursos de 1º EP, 2º A, 2º B, 3º A, 3º B y 5º EP.
- **Día 10 de septiembre:** empiezan las clases Educación Infantil 4 años A, 4 años B, 5 años A*, 5 años B* y Educación Infantil 3 años A y 3 años B (periodo de adaptación indicado por las tutoras).
- **Día 11 de septiembre:** empiezan las clases los cursos de 4º A, 4ºB, 6ºA y 6ºB.

2. ENTRADAS Y SALIDAS

- La entrada y salida al centro se realizará con mascarilla. Todos los alumnos/as (infantil no obligatoria, pero sí recomendada) vendrán al colegio con la mascarilla puesta para acceder al mismo.
- Se realizará la entrada y salida del centro escolar de forma escalonada y por distintas puertas que estarán señalizadas para evitar la confluencia de grandes grupos.
- Se ruega que el alumnado venga acompañado por una sola persona.

- Es necesario extremar la puntualidad. Una vez haya entrado el grupo de referencia, para entrar en el centro, el alumno/a de Primaria deberá esperar al cambio de la siguiente hora lectiva; y el alumno/a de Infantil deberá esperar a la hora del recreo, y accederán siempre por la puerta principal.
- Cada grupo se organizará en filas a su llegada a las verjas, en el lugar asignado (visible en carteles), por orden alfabético y respetando la distancia de seguridad.
- Entrarán al centro de forma ordenada cuando sean llamados por su profesor y ocuparán su puesto en la fila que tienen asignada, también señalizada con carteles.
- Les tomaremos la temperatura antes de entrar en el edificio (si la climatología lo permite). Esta no podrá superar 37'5 °C. En ese caso, se tomará por segunda vez y si no bajase la temperatura, no podrá acceder al centro.
- Una vez haya entrado la fila, los acompañantes deben abandonar la calle para no coincidir con el siguiente turno.
- Los acompañantes permanecerán en las aceras frente a las filas evitando formar grupos, respetando la distancia de seguridad y haciendo uso de la mascarilla en todo momento.
- No se solicitará atención del profesorado durante la formación de filas. Para cualquier asunto deberá de comunicarse mediante agenda, llamadas telefónicas y plataforma Papás 2.0.
- Todos los cursos irán acompañados por el profesor a la entrada y la salida.
- Solo se podrá acceder al centro con cita previa del profesorado y/o del equipo directivo, o por situación muy justificada cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.
- Se recomienda, en la medida de lo posible, acudir a pie al centro. Evitando atascos entre los diferentes turnos.

HORARIO DE SEPTIEMBRE/ JUNIO

ENTRADA/SALIDA	CURSO	ACCESO
9:00 a 12:45	4 años A / 4 años B	Puerta principal infantil
9:00 a 12:45	2º B EP	Puerta patio infantil
9:00 a 12:45	5º EP / 3º A EP	Puerta puertas verdes
9:00 a 12:45	4ºA EP / 6ºA EP	Puerta edificio principal
9:10 a 12:55	4ºB EP / 6º B EP	Puerta edificio principal
9:15 a 13:00	3 años A / 3 años B	Puerta principal infantil
9:15 a 13:00	2º A EP	Puerta patio infantil
9:15 a 13:00	1º EP / 3º B EP	Puerta puertas verdes
9:15 a 13:00*	5 años A / 5 años B*	<i>Puerta edificio principal*</i>

HORARIO DE OCTUBRE/ MAYO

ENTRADA/SALIDA	CURSO	ACCESO
9:00 a 13:45	4 años A / 4 años B	Puerta principal infantil
9:00 a 13:45	2º B EP	Puerta patio infantil
9:00 a 13:45	5º EP / 3º A EP	Puerta puertas verdes
9:00 a 13:45	4ºA EP / 6ºA EP	Puerta edificio principal
9:10 a 13:55	4ºB EP / 6º B EP	Puerta edificio principal
9:15 a 14:00	3 años A / 3 años B	Puerta principal infantil
9:15 a 14:00	2º A EP	Puerta patio infantil
9:15 a 14:00	1º EP / 3º B EP	Puerta puertas verdes
9:15 a 14:00*	5 años A / 5 años B*	<i>Puerta edificio principal*</i>

3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y SANITARIAS

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas del centro educativo.
- Educación infantil y 1º y 2º de Primaria, se organizarán en grupos de convivencia estable, no siendo obligatorio el cumplimiento de dicha distancia, pudiendo socializar y jugar entre sí. Aunque se procurará el espacio suficiente entre los convivientes para limitar los contactos. Se intentará reducir el número de profesores que impartirá clases dentro del aula.
- Desde 3º a 6º de primaria, serán grupos ordinarios organizados por sectores que cumplirán la distancia de seguridad dentro del aula, reduciendo siempre que sea posible el número de profesorado dentro de la clase.
- Estarán señalizados los circuitos de circulación mediante flechas para indicar la dirección a seguir por los pasillos.
- Los desplazamientos por el centro se limitarán a lo imprescindible (educación física, aseos...).
- La distribución de las aulas se realiza tras evaluar y analizar las capacidades de cada uno de los espacios del centro y conforme a la Instrucción de junio de 2020 en su Anexo I, donde se explicita la capacidad de cada estancia.
- Atendiendo a la Resolución de 23/07/202 por la que se dictan Instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en CLM nuestro centro queda identificado en sectores organizativos que permitan zonificar tanto a las personas como al espacio que ocupan. Quedando de la siguiente manera:

SECTOR 1	<u>EDIFICIO INFANTIL:</u> EI 3A, EI 3B, EI 4A, EI 4B, 2º A EP + ASEO POR AULA 2ºB EP + ASEO ENTRADA + AULA APOYO
SECTOR 2	<u>EDIFICIO PUERTAS VERDES:</u> 1º EP, 5º EP + UN ASEO POR CURSO + TUTORÍA
SECTOR 3	<u>AULAS PREFABRICADAS:</u> 3º A EP, 3º B EP + ASEO POR AULA
SECTOR 4	<u>EDIFICIO LOSADA:</u> . PLANTA ALTA: 4ºA EP, 4ºB EP + UN ASEO POR CURSO + TUTORÍA + AULA PT + AULA AL . PLANTA BAJA: 6ºA EP, 6ºB EP + UN ASEO POR CURSO + ASEO PROFESORES
SECTOR 5	<u>EDIFICIO DIRECCIÓN:</u> . PLANTA BAJA: EI 5ª* + EI 5B* + UN ASEO POR CURSO + SALA DE AISLAMIENTO + BIBLIOTECA (CONSERJERÍA)

	. PLANTA ALTA: DESPACHO DIRECCIÓN + DESPACHO AMPA + TUTORÍAS DE INGLÉS, ED. FÍSICA, ORIENTACIÓN, MÚSICA Y RELIGIÓN +SALA DE PROFESORES + ASEOS PROFESORES
--	---

*EN PROCESO

- Se utilizarán los patios para la realización de actividades al aire libre que no sea posible organizar con seguridad dentro del aula.
- Los turnos de recreo se distribuirán en tres espacios distintos. Cada grupo ocupará una zona diferente delimitada por elementos de separación:
 - ✓ Patio de infantil: niveles de 3 y 4 años y 2º de EP
 - ✓ Patio de primaria: 5 años, 1º, 3º y 5º de EP
 - ✓ Campo de fútbol: 4º y 6º
- No se podrá hablar, ni entregar ningún material al alumnado a través de las verjas.
- En el caso del transporte escolar se tendrá que asignar una plaza fija para cada alumno/a en el vehículo. El asiento de al lado será ocupado por una persona conviviente, del mismo centro o localidad.

4. USO DE ESPACIOS

- La biblioteca escolar permanecerá cerrada desde el inicio de curso, valorándose su uso en función de la evolución del curso.
- La sala Althia se utilizará como sala de aislamiento cuando sea necesario.
- El pabellón polideportivo se podrá utilizar como recinto de trabajo para el área de educación física debido a sus dimensiones y posibilidad de limpieza y ventilación, aunque se utilizará preferentemente el campo de fútbol y el frontón por ser espacios abiertos.
- La sala de profesores se utilizará como zona de trabajo docente y reprografía con un aforo máximo de 12 personas manteniendo la distancia de seguridad.
- Las reuniones de Claustro se celebrarán por videoconferencia en las aulas, despachos y tutorías, evitando la formación de grupos numerosos.
- Las reuniones de Consejo Escolar serán de forma virtual mediante videoconferencia utilizando la plataforma digital MICROSOFT TEAMS.
- Se limitarán las actividades complementarias fuera del centro escolar (visitas a lugares de la localidad), cuando estas no garanticen el cumplimiento de las normas sanitarias.

- Se suspenden las actividades complementarias dentro del centro educativo cuando estas requieran de personal ajeno al centro.
- No se realizarán eventos deportivos ni celebraciones especiales.

5. ATENCIÓN A FAMILIAS

- El contacto presencial con las familias será el mínimo e indispensable, priorizando la gestión de trámites de forma online.
- Se prioriza la comunicación con las familias a través de la Plataforma Papás, llamada telefónica, mail, correo electrónico y ordinario.
- Las tutorías generales e individuales se realizarán a través de MICROSOFT TEAMS. El tutor/a indicará de forma sencilla como hacer uso de dicha plataforma.
- Antes del inicio escolar, los tutores y tutoras se pondrán en contacto con las familias para ofrecer la información que falta: proyecto Carmenta, período de adaptación de 3 años, primer día de clase, y otras cuestiones.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, según la GUÍA EDUCATIVO SANITARIA DE CLM son los siguientes: fiebre o febrícula, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, alteración del gusto o del olfato, congestión nasal, escalofríos, dolor abdominal, vómitos o diarrea, malestar, dolor de cuello, dolor muscular, ya sean parte del profesorado, alumnado u otro personal, así como aquellas personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria.
- Se dedicará un tiempo lectivo a formar al alumnado para que tome conciencia de la importancia de su cumplimiento y puede interiorizarlas como algo normal en la situación que estamos viviendo. Para ello se utilizarán distintos recursos materiales (cartelería, unidades didácticas, etc...) sobre todo durante las primeras semanas del curso.
- Se colocará cartelería visible sobre las medidas de prevención que vamos a adoptar:
 - Higiene de manos con gel hidroalcohólico de forma obligatoria en la entrada y salida del centro, y en cada entrada y salida del aula (habrá dispensadores en todas las aulas). Así como cuando sea necesario por distintos motivos.

- El lavado de manos con agua y jabón en los aseos se realizará, preferiblemente antes y después del recreo, así como cuando la suciedad sea visible.
- El alumnado deberá traer un neceser con los productos de higiene de uso individual que solicite el profesor para utilizar en su pupitre cuando sea necesario y evitar así el desplazamiento innecesario por la clase.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado. Si se estornuda en la mano, lavarse inmediatamente con agua y jabón. Si se estornuda en la mascarilla, no tocarla.
- Usar papeles desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera.
- USO DE MASCARILLA: según la guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos del Ministerio de Sanidad será de la siguiente forma:
 - ✓ **Obligatoria en todo momento a partir de 6 años para todas las personas del centro o que tengan acceso al mismo**, independientemente de la distancia interpersonal sin perjuicio de las exenciones previstas en el ordenamiento jurídico: personas con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, persona con discapacidad o situación de dependencia que le impida ser autónoma para quitarse la mascarilla, personas que presenten problemas de conducta que hagan inviable su utilización y cuando se desarrollan actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas.
 - ✓ Se recomienda su uso en menores de 6 años (E.I) en las entradas y salidas del centro escolar, así como en otras actividades dentro del aula que requieran de mayor contacto.
 - ✓ La mascarilla será de tipo higiénica excepto indicación por parte del servicio de prevención de riesgos laborales.
 - ✓ Los alumnos de educación primaria recibirán 2 mascarillas higiénicas lavables proporcionadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
 - ✓ Deberán traer una o dos mascarillas guardadas por separado, según indicación del profesorado.
 - ✓ El uso de la mascarilla será obligatorio en el transporte escolar colectivo a partir de 6 años.
- Se evitará siempre que sea posible el uso de juguetes y objetos compartidos, en caso necesario se extremarán las medidas de higiene y prevención (desinfectando después de cada uso) y se aumentará la periodicidad de higiene de manos.

- Todo el material escolar será de uso individual vendrá marcado con el nombre del alumno/a.
- El alumnado recibirá educación para la salud para posibilitar una correcta higiene de manos e higiene respiratoria y el uso adecuado de la mascarilla.

7. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

Protocolo coordinado con el ayuntamiento de la localidad, responsable de la limpieza del centro, que incluirá las siguientes actuaciones y recomendaciones Siguiendo las instrucciones de junio de 2020:

- Se reforzará la desinfección y limpieza de todos los espacios del centro, intensificando aquellos de uso intenso como son los aseos y otros espacios comunes.
- Se ventilará frecuentemente las instalaciones, por espacio de 10 a 15 minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que esto sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias.
- Siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.
- En las aulas prefabricadas se debe aumentar el suministro de aire fresco y no se debe utilizar la función de recirculación de aire interior.
- Si un profesional debe prestar asistencia en el mismo espacio con diferentes alumnos de manera consecutiva se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión: por ejemplo, orientadora, AL, PT, etcétera.
- Los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee para el secado de manos serán desechados en papeleras con bolsa o a ser posible con tapa y pedal.

5. GESTIÓN DE CASOS

En este apartado queda recogido el protocolo de actuación que se llevará a cabo si surge algún caso con síntomas compatibles con COVID-19, a pesar de haber puesto en práctica todas las medidas preventivas anteriores.

Dichas actuaciones son extraídas de la Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos publicada por el Ministerio de sanidad el 27 de agosto de 2020. Estas recomendaciones están en continua revisión y serán modificadas si la situación epidemiológica así lo requiriese.

Se habilita como ESPACIO DE AISLAMIENTO la sala Althia. Esta sala estará identificada convenientemente, y en ella se dispondrán los materiales necesarios y los teléfonos del centro de salud de referencia, el de prevención de riesgos laborales, del 112 y el específico, si lo hubiera, de atención general COVID-19.

Si durante la jornada lectiva una persona comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 el centro educativo seguirá el protocolo determinado por las autoridades sanitarias.

El coordinador del Equipo COVID-19 en el centro contactará con la familia o tutores legales del alumno/a para que acudan al centro escolar para su recogida. Deberán contactar tan pronto como sea posible con su centro de salud de atención primaria o llamar al teléfono de referencia de su comunidad autónoma según lo establecido.

Contamos con que esta guía sea de ayuda para iniciar el curso de la forma más segura posible. Si de algunas de estas normas, les surgiera duda pueden consultar a través de los cauces de comunicación indicados anteriormente.

Cuando el **Plan de Inicio y el Protocolo de Contingencia** esté definido por completo, puesto que estamos adaptándolo continuamente a las últimas indicaciones de la Administración, **el Claustro y Consejo Escolar sean informados y el Equipo Directivo** lo apruebe, será enviado a todas las familias y podrán conocer detalladamente su contenido y como hemos organizado y establecido el proceso de enseñanza-aprendizaje y las condiciones higiénico-sanitarias que permitirán su desarrollo de la forma más segura posible.

Dichos documentos serán objeto de revisión y modificación según la evolución de la pandemia y las recomendaciones de las autoridades competentes. Por ello durante este curso, de manera muy especial, les pedimos colaboración para que todo se pueda desarrollar de la mejor manera posible.